

**ACADEMIA NACIONAL
DE CIENCIAS MORALES
Y POLÍTICAS**

**¿REDESCUBIERTA
MARÍA MAGDALENA?**

Gustavo E. Ponferrada



**BUENOS AIRES
2006**

**¿REDESCUBIERTA
MARÍA MAGDALENA?**

Por el académico Mons. Dr. Gustavo E. Ponferrada

Las ideas que se exponen en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de los autores, y no reflejan necesariamente la opinión de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas.

Fotografía de portada de Marcos Chamudes

ISSN: 0325-4763

Hecho el depósito legal

© Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas

Avenida Alvear 1711, P.B. - Tel. y fax 4811-2049

(1014) Buenos Aires - República Argentina

ancmyp@infovia.com.ar

Se terminó de imprimir en Talleres Gráficos de Roberto Peiró
Solís 2116 - Capital Federal en el mes de octubre de 2006.

JUNTA DIRECTIVA 2005 / 2006

<i>Presidente</i>	Académico Gregorio Badeni
<i>Vicepresidente</i>	Académico Alberto Rodríguez Varela
<i>Secretario</i>	Académico Hugo O. M. Obiglio
<i>Tesorero</i>	Académico Jorge Emilio Gallardo
<i>Prosecretario</i>	Académico Isidoro J. Ruiz Moreno
<i>Protesorero</i>	Académico Horacio Sanguinetti

ACADÉMICOS DE NÚMERO

Nómina	Fecha de nombramiento	Patrono
Dr. Segundo V. LINARES QUINTANA .	03-08-76	Mariano Moreno
Dr. Horacio A. GARCÍA BELSUNCE .	21-11-79	Rodolfo Rivarola
Dr. Pedro J. FRÍAS	10-12-80	Estanislao Zeballos
Dr. Alberto RODRÍGUEZ VARELA ..	28-07-82	Pedro E. Aramburu
Dr. Natalio R. BOTANA	11-07-84	Fray Mamerto Esquiú
Dr. Ezequiel GALLO	10-07-85	Vicente López y Planes
Dr. Horacio SANGUINETTI	10-07-85	Julio A. Roca
Dr. Carlos María BIDEGAIN	25-06-86	Fray Justo Santa María de Oro
Dr. Carlos A. FLORIA	22-04-87	Adolfo Bioy
Dr. Leonardo MC LEAN	22-04-87	Juan B. Justo

Nómina	Fecha de nombramiento	Patrono
Monseñor Dr. Gustavo PONFERRADA .	22-04-87	Nicolás Avellaneda
Dr. Gerardo ANCAROLA	18-12-92	José Manuel Estrada
Dr. Gregorio BADENI	18-12-92	Juan Bautista Alberdi
Dr. Eduardo MARTIRÉ	18-12-92	Vicente Fidel López
Dr. Isidoro J. RUIZ MORENO	18-12-92	Bernardino Rivadavia
Dr. Jorge R. VANOSSI	18-12-92	Juan M. Gutiérrez
Dr. Félix LUNA	23-04-97	Roque Sáenz Peña
Dr. Víctor MASSUH	23-04-97	Domingo F. Sarmiento
Dr. Hugo O. M. OBIGLIO	23-04-97	Miguel de Andrea
Dr. Alberto RODRÍGUEZ GALÁN	23-04-97	Manuel Belgrano
Dr. Fernando N. BARRANCOS Y VEDIA	28-04-99	Benjamín Gorostiaga
Dr. Dardo PÉREZ GUILHOU	28-04-99	José de San Martín
Dr. Adolfo Edgardo BUSCAGLIA	10-11-99	Dalmacio Vélez Sarsfield
Dr. Juan R. AGUIRRE LANARI	27-11-02	Justo José de Urquiza
Dr. Bartolomé de VEDIA	27-11-02	Carlos Pellegrini
Dr. Carlos Manuel MUÑIZ	24-09-03	Nicolás Matienzo
Dr. Miguel M. PADILLA	24-09-03	Bartolomé Mitre
Sr. Jorge Emilio GALLARDO	14-04-04	Antonio Bermejo
Dr. René BALESTRA	14-09-05	Esteban Echeverría
Dr. Alberto DALLA VÍA	14-09-05	Félix Frías
Dr. Rosendo FRAGA	14-09-05	Cornelio Saavedra
Embajador Carlos ORTIZ DE ROZAS . .	14-09-05	Ángel Gallardo
Dr. Mario Daniel SERRAFERO	14-09-05	José M. Paz
Dr. Juan Vicente SOLA	14-09-05	Deán Gregorio Funes

¿REDESCUBIERTA MARÍA MAGDALENA?

Por el académico MONS. DR. GUSTAVO E. PONFERRADA

I

Las vacaciones estivales son (para quienes puedan disfrutarlas) un tiempo ideal para dedicarlo a la lectura¹. Las obligaciones laborales y las preocupaciones de distinta índole que nos atrapan durante el año nos impiden disponer de los momentos de distensión necesarios para ocuparnos de la letra impresa.

Es por ello que podemos suponer que las páginas que en enero pasado dedicó “La Nación” a la figura de *María Magdalena* habrían tenido muchos lectores. Ellas nos anuncian que “estudios recientes” mostrarían una nueva imagen de la santa, muy distinta a la que nos presentaba una interpretación tradicional de algunos pasajes evangélicos.

Esta nueva figura de la Magdalena transformaría a una discípula de Jesús, venerada como santa, en un modelo de *feminidad*. Cabe notar que, pese a ser los cuatro evangelios canónicos la única fuente segura sobre la redescubierta modelo, ignoran

¹ Diana Fernández Irusta, “*La cara oculta de la Magdalena*”; Diana Rocco Tedesco, “*Redescubirla*”; Luis Humberto Rivas, “*La discípula*”; Esteban López del Pino, “*Fortaleza de vida*”; (La Nación, Suplemento dominical, 16 de enero de 2005, Págs. 29-33).

quienes la promueven que desde siempre los cristianos, inspirándonos en el Evangelio, hemos considerado a la *Virgen María* como el ideal más sublime de perfección.

En uno de los cuatro trabajos de esta publicación (un suplemento dominical) se afirma: “María Magdalena es un *arquetipo femenino* que hemos rescatado de la historia del cristianismo porque demuestra que las mujeres podemos ser protagonistas y ocupar espacios públicos. Ahora lo podemos aceptar y entender porque, gracias a una larga historia de luchas *feministas*, la sociedad está suficientemente madura como para reconocer este nuevo logro relacional de lo masculino/femenino”.

De modo que la actual preocupación por María Magdalena no estaría motivada por una inquietud religiosa ni por un interés histórico sino por la necesidad de dar un nuevo aval al *feminismo*. El movimiento “feminista” nace en Francia como consecuencia de una interpretación literalista de la famosa “*Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*” de la Revolución Francesa. Se creyó ver en ella una *exclusión* de la mujer en la vida *política*. Frente a ésta, *Olympia de Gouges* publicó una “*Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana*”. Gracias al movimiento feminista francés, ya en listas de candidatos a cargos electivos, aparecen desde mediados del siglo XIX numerosos nombres femeninos. Pero el derecho al voto sólo se conquistó *en 1944*, bastante tardíamente.

Paralelamente, en Inglaterra, *Mary Wollstonecraft* dio a luz una declaración similar a la de *Olympia de Gouges*. Y fue el filósofo empirista *John Stuart Mill* quien, como miembro del Parlamento, más abogó por los derechos cívicos de la mujer. El movimiento se llamó “*sufragista*” porque su principal reclamo era la aprobación del sufragio femenino. Pero como en su protesta apelaban a medios violentos (ocupación y a veces incendio de edificios públicos), este nombre no evocaba actitudes pacíficas. Logró ver realizado su pedido en 1918.

En cambio en los *Estados Unidos*, más tardíamente, se multiplicaron los desfiles con pancartas o antorchas, evitando la violencia. Finalmente se aprobó la enmienda 19 a la Constitución, en 1920, admitiendo el voto femenino. Desde la segunda guerra mundial en la mayoría de las naciones europeas, americanas, africanas y asiáticas surge una catarata de aceptaciones del voto femenino. Y esto, aun en los países *árabes* más fundamentalistas, en los que la situación de la mujer es de opresión.

Los hechos antes citados aclaran que el “feminismo” sólo mira la ubicación *pública* de la mujer: el que pueda ejercer cargos o funciones fuera de su vida privada. Aunque no los excluya, de hecho no se ocupa de tantos casos de maridos prepotentes, autoritarios o golpeadores ni de las humillaciones que en el hogar o aun fuera de él padecen esposas o hijas de “machistas”.

Por fin, es obvio que no puede tildarse de “feminismo” la actitud lírica de los *poetas* que exaltan el “eterno femenino” o la delicadeza y dulzura que adornan a la mujer, como fue común en la era del romanticismo. Sin embargo podría aplicarse a la postura de quienes sostenemos la *igualdad de derechos* que como personas tienen el varón y la mujer, no sólo en el orden cívico sino en el profesional, laboral, académico, artístico y técnico, sin dejar de subrayar el económico.

Esta sucinta caracterización del *feminismo* que ha declarado a Santa María Magdalena como prototipo de mujer puede dejar perplejo a más de uno. En los textos evangélicos, como es bien conocido, nunca aparece ocupando *cargos públicos*, ni oficiales ni privados. Con otras mujeres atendía las necesidades de Jesús y sus apóstoles; estuvo junto a la Virgen María, al apóstol Juan, a María de Cleofás, al lado del Crucificado; fue con otras mujeres en la madrugada del domingo de resurrección al sepulcro; a ella se le apareció Jesús. Nada más lejos de una actividad “social”.

II

El *feminismo*, tomado en sentido amplio (no restringido al ámbito político) es una justa reacción contra una actitud muy generalizada: la de considerar a la mujer como *inferior* al varón. Esta idea podría remontarse hasta la prehistoria: en la especie humana, como en casi todas las especies animales, es notoria la superioridad *física* del varón. Aprovechándose de esa robustez, la mujer habría sido infravalorada por una mentalidad primitiva y sometida al servilismo. Esto es posible aunque no haya manera de probarlo.

Lo cierto es que en la sociedad *antigua* esa mentalidad, aunque con distintas variantes, estaba considerada como “normal”. Y se prolongó en la *edad media* y de un modo muy notorio en los países musulmanes. Declina algo en la *edad moderna* por obra del “amor cortés” primero y del romanticismo después, aunque sociológicamente no se note mucho el cambio. Por fin, en la era *actual* es innegable que, pese a los decisivos progresos en la consideración de la mujer y el papel protagónico que tantas mujeres desempeñan al frente de gobiernos, como legisladoras o jueces, y en las ciencias, la literatura, el arte, el deporte, en muchos hombres persiste una mentalidad “*machista*”.

Para ubicar la figura de *Santa María Magdalena* conviene recordar que el pueblo *judío*, a pesar del influjo de los países paganos que lo rodeaban, tenía, en cuanto al tema de la mujer, un modo distinto de pensar. Una de sus más antiguas tradiciones, fijada en el libro del *Génesis*, proclama la *igualdad* de naturaleza entre el varón y la mujer. “*Dios creó al hombre a su imagen; lo creó varón y mujer*” (Gen., 1, 27).

Detalla el texto sagrado que Dios presentó a Adán todos los animales que había creado; “entre ellos no había para Adán *ayuda semejante a él*” (Gen., 2, 20). Por ello “hizo caer a Adán en un profundo sueño y dormido *tomó una de sus costillas*, cerrando en

su lugar la carne y de la costilla que de Adán tomara *formó Dios a la mujer*” (Gen., 2, 21). No hay entre los animales alguno *semejante al hombre* por ello Dios hace a la mujer de la misma sustancia de Adán.

En estos textos (explicitados más tarde por otros) está la raíz de la *concepción judía* de la mujer. En diversos pasajes del Antiguo Testamento aparece una visión *distinta* a la de los pueblos paganos. Sin duda es el marido la cabeza de la familia y quien toma las decisiones; pero cuando éste fallece, la mujer ocupa su lugar y dirige el hogar (no el hijo mayor como en otras naciones y modernamente en el mismo pueblo judío). Y al morir la madre, la hija mayor soltera asume esa función si no tiene un hermano mayor que ella.

El “*Cantar de los Cantares*” es un sublime poema al amor conyugal; en él las endechas del esposo y la esposa muestran a ambos en *igualdad* total en las actitudes mutuas. Otro poema, el conocido como “elogio de la mujer fuerte” conclusivo del libro de los *Proverbios* (31, 10-31) presenta a una madre de familia que dirige su casa, cuida a sus hijos y servidores, vende sus trabajos de costura, compra campos, hace próspera la vida de los suyos y por ello es elogiado su marido cuya figura resulta desdibujada.

En el *Antiguo Testamento* hallamos heroínas en las luchas de los hebreos con pueblos enemigos. Hay también profetisas y mujeres que llegaron a puestos de conducción. Sin embargo hay que admitir que en Israel se adoptaron costumbres bárbaras como la condena a muerte de la mujer sorprendida en flagrante adulterio perdonando al hombre cuando la ley establecía la *misma pena* para ambos (*Levítico*, 20, 10; *Deuteronomio* 22, 22)

Con el advenimiento del *cristianismo* es proclamada la igualdad social del varón y la mujer. *San Pablo* proclama: “Ya no hay judío ni griego, esclavo ni libre, *ni hombre ni mujer*, ya que todos vosotros *sois uno en Cristo Jesús*” (Gálatas, 3, 28). Comentando este texto, *Santo Tomás de Aquino* advierte que se refiere a los cristianos gálatas: como bautizados todos son *iguales* sin que

importe su origen, raza o sexo. Pero, si bien esta igualdad es de orden espiritual, debe traducirse en el trato social. Esta igualdad, contraria a las costumbres paganas, tiene una forma típica en el *matrimonio*: “La mujer no es dueña de su propio cuerpo: lo es el marido; e *igualmente* el marido no es dueño de su propio cuerpo: lo es la mujer” (I *Corintios*, 7, 4).

III

El primero de los estudios publicados por “La Nación”, titulado “*La cara oculta de la Magdalena*”, es debido a *Diana Fernández Irusta*. Advierte la autora que pese a estar mencionada solamente doce veces en el Nuevo Testamento (en realidad son nueve en los cuatro evangelios) María Magdalena ha sido objeto de numerosas pinturas, poemas, canciones, cuentos, novelas y también polémicas. Recientes estudios han hecho emerger una nueva Magdalena que no habría sido una prostituta sino la mejor discípula de Jesús. Hasta habría disputado el liderazgo de los cristianos a San Pedro. Cita testimonios recientes.

Sigourney Weaver, conductora del documental “*Las tres Marías*” de la CNW, subraya el renovado interés por la Magdalena. Y aunque la autora del artículo advierta que “*El código de Da Vinci*” de *Dan Brown* sea “*pura ficción*”, las referencias a la Magdalena han influido en el actual interés por su figura. La escritora holandesa *Esther de Boer*, en su obra “*María Magdalena*” compara los datos evangélicos con los de otras fuentes antiguas, descubiertas en el siglo pasado en Egipto. Dos son obras de *gnósticos* (grupos religiosos que trataron de racionalizar la revelación cristiana; apelaron a “*eones*”, entidades fantásticas espirituales actuando con los humanos), que tratan de María Magdalena.

Son dos pseudoevangelios novelescos, el “*Evangelio de Tomás*” y el “*Evangelio de Felipe*”; hacen de la Magdalena una mu-

jer rica, testigo de las revueltas políticas de su época que la hicieron refractaria a la violencia, asumiendo el mensaje pacífico de Jesús. Habría formado un grupo selecto de siete mujeres “*apóstoles*” que se agregaron a los doce elegidos por el Señor. Habría participado de la Última Cena, presenciado la crucifixión y el entierro de Jesús; vio la tumba vacía y habló con el Resucitado cuando los discípulos habían huido.

En realidad no *todos* habían huido: junto a la cruz estaba *Juan*, “el discípulo a quien amaba el Señor”, con la Virgen María, su madre, María de Cleofás y María Magdalena. Desde lo alto de la cruz Jesús deja al cuidado de su Madre no a una de las mujeres, como parecería natural, sino al apóstol Juan (*Juan*, 19, 25-27).

Prosigue la autora: “María Magdalena fue *la elegida* porque a ella se le encomendó difundir *la buena nueva*”. Aquí hay un juego de palabras. “Buena nueva” traduce literalmente el término griego “euangelion”, buena nueva, buena noticia; así se designa a los cuatro escritos inspirados que narran escuetamente la vida y las obras del Redentor. La Magdalena sería la encargada de difundir el mensaje evangélico. Pero no es así. Lo que el Señor le encarga es el anunciar a Pedro y a los apóstoles la noticia de la *resurrección*. Jesús le pide: “Ve a mis hermanos y diles: Subo a mi Padre y a vuestro Padre, a mi Dios y a vuestro Dios. María Magdalena fue a anunciar a los discípulos: “¡He visto al Señor!” (*Juan*, 20, 17-18).

Son más fantasiosas otras referencias, según las cuales María Magdalena tendría sus *proprios discípulos* y rivalizaba con *Simón Pedro* en encabezar la naciente comunidad cristiana. *Susan Hastings*, autora de “*María Magdalena, mito y metáfora*” sugiere que era una mujer rica y ayudaba económicamente a los predicadores itinerantes. “Se sabe –escribe– que en aquellos tiempos existían mujeres que tenían posesiones y se expresaban públicamente”. Esto es correcto, pero atribuir a la Magdalena estar en esa situación no pasa de ser una conjetura. Sin duda se basa en una

afirmación de *San Lucas*: a los Apóstoles y a Jesús acompañaban “algunas mujeres” y cita a “María Magdalena”, a *Juana*, mujer de Cusa, administrador de Herodes, a *Susana* y otras varias que lo servían con sus bienes” (*Lucas*, 8, 1-3).

En el texto citado no aparece claro si al decir “*otras varias*” se indicaría que son *distintas* de las mencionadas (en este caso se excluiría a la Magdalena) o si simplemente las incluye en todo el grupo y todas ayudaban económicamente a Jesús y a los Doce (en este caso *entraría* la Magdalena). Pero se trata siempre de suposiciones.

Prosigue la autora de este estudio: *Marvin Mayer*, profesor en la Universidad de *Chapman*, explica: “Todo parece indicar que en el origen del movimiento cristiano las mujeres jugaban un papel fundamental”. Pero esto sólo puede resultar extraño al que desconozca lo que antes brevemente aludimos sobre la actuación de la mujer judía en defensa de su pueblo. Hubiera sido mejor recordar que *Flavio Josefo*, historiador judío, fariseo, dice sobre las piadosas mujeres israelitas que sostenían y acompañaban a los rabinos (*Antigüedades*, XVII, 11). Es lo que hicieron las mujeres que seguían a Jesús y a los Apóstoles, entre ellas María Magdalena.

IV

Ahora entra en el tema otro factor importante. Es un hecho que algunos biblistas han creído que la Magdalena sería la *pecadora* arrepentida que “llorando comenzó a bañar con lágrimas sus pies (de Jesús), enjugándolos con los cabellos de su cabeza y ungiéndolos con unguento” (*Lucas*, 7, 38) cuando el Señor cenaba en casa de un fariseo. La autora del trabajo que comentamos se pregunta: “¿Qué hay de la sensual *mujer pública* arrepentida? *No existió*. Fue un error de interpretación que prevaleció durante ca-

torce siglos. Ahora bien, la imagen de la *prostituta* tiene una enorme fuerza cultural. La Iglesia la *rectificó* a fines de los años 60 sin que esto tuviera mayores repercusiones”.

Tal vez sea una exageración la “enorme fuerza cultural” de la imagen de la Magdalena como prostituta (parece obvio que al escribir “no existió” se refiere no a la pecadora, que existió, sino a la condición de María Magdalena como prostituta, que no existió). Pero lo que no existió fue la “*rectificación*” oficial de la Iglesia de un error de interpretación de textos que en nada afectan a la fe cristiana.

La *ocasión* del error es un episodio ocurrido al promediar la vida pública de Jesús, probablemente en el norte de Palestina, en Galilea. Lo narra *San Lucas*: “Un fariseo lo invitó a comer con él, y entrando en su casa, se puso a la mesa. Y he aquí que llegó una *mujer pecadora* que había en la *ciudad*, la cual, sabiendo que estaba a la mesa en casa del fariseo, con un frasco de alabastro se puso detrás de él, a sus pies, llorando, y comenzó a bañar con *lágrimas* sus *pies*, enjugándolos con los cabellos de su cabeza, besándolos y *ungiendo*los con el unguento” (*Lucas*, 7, 36-38).

“Una pecadora de la ciudad”. El evangelista no consigna el nombre de la mujer ni de la ciudad, sin duda porque no interesaba al fin de la narración que es consignar palabras de Jesús. Al presenciar el hecho, ...“El fariseo que lo había invitado dijo *para sí*: si fuera un *profeta* conocería quién y cuál es la mujer que lo toca, porque es una *pecadora*” (*Lucas*, 7, 39).

Jesús tomó la palabra y le dijo: “Simón, tengo una cosa que decirte. Él dijo: Maestro, habla. Un prestamista tenía dos deudores: el uno le debía quinientos denarios, el otro cincuenta. No teniendo ellos con qué pagar, se los condonó a ambos. ¿Quién pues le amará más? Respondiendo Simón, dijo: Supongo que aquel a quien condonó más. Díjole: Bien has respondido. Y, vuelto a la mujer, dijo a Simón: ¿Ves esta mujer? Entré en tu casa y no me diste agua a los pies; pero ella ha regado mis pies con sus lágrimas y los ha enjugado con sus cabellos. No me diste el ósculo de

paz; pero ella, desde que entré, no ha cesado de besarme los pies. No ungiste mi cabeza con óleo y ésta ha unguido mis pies con unguento. Por lo cual te digo que le son perdonados sus muchos pecados. (*Lucas*, 7, 44, 50).

Tras hacer ver que Él ha venido no para los justos sino para los pecadores, Jesús, inmediatamente retornó a su actividad misionera. “Yendo por ciudades y aldeas predicaba y evangelizaba el reinado de Dios. Le acompañaban los Doce y algunas mujeres que habían sido curadas de espíritus inmundos y de enfermedades. *María, llamada Magdalena*, de la cual habían salido siete demonios; Juana, mujer de Cusa, administrador de Herodes y Susana. Y otras varias que le servían con sus bienes” (*Lucas*, 8, 1-3).

Aquí aparece *María Magdalena*; el evangelista la presenta, da el *nombre* y el de la *ciudad* de donde procede, Magdala. Forma parte del grupo de mujeres que seguían al Maestro y a los Doce. Añade Lucas que ellas “habían sido curadas de espíritus malignos y de enfermedades”. Podría significar la curación de “espíritus inmundos” a los que se atribuían en la antigüedad las enfermedades mentales y la posesión diabólica por una parte y de simples enfermedades, que también se atribuían a espíritus no malignos. Estos “espíritus” para algunos serían fuerzas naturales. Notemos que para los historiadores de la medicina; (como *H. Zilboorg*) atribuir a causas *naturales* las enfermedades comienza recién en el siglo XVI con “Paracelso” (*Felipe Bombast*).

¿A cuál de estos dos grupos pertenecería la Magdalena? El texto no lo precisa. Pero ciertamente *no se trata* de la innominada pecadora del paisaje inmediatamente anterior que desaparece del Evangelio; la Magdalena, presentada con nombre y ciudad, aparece varias veces y, como dijimos, ostenta el nombre propio de su ciudad. Pero surge el problema: ¿cuándo y cómo se produce la identificación de la pecadora arrepentida con María Magdalena?

Nos responde la autora. “Para encontrarla hoy hay que remontarse al siglo VI. Tiempos del Papa *Gregorio Magno*. En ese momento se realiza la *gran operación* que definiría la *identidad* de María Magdalena durante los siglos venideros... El cristianismo había pasado de ser una *secta perseguida* a convertirse en *religión oficial*. En ese contexto la necesidad de *unificar el Credo* era también un *imperativo político*... En las lecturas de los Evangelios a veces se suscitan *confusiones* ante la presencia de diversas mujeres que responden al nombre de *María*. Entonces Gregorio fundió en una sola mujer las características de las tres, María Magdalena, María de Betania y una pecadora no identificada en los textos de Lucas. De la síntesis de esas tres figuras surge la *prostituta arrepentida*”.

Es exacto que los tiempos de San Gregorio Magno eran difíciles porque se desmoronaba el Imperio en Occidente (aunque se robustecía en Oriente). Pero hay que notar que el cristianismo era *religión oficial* desde hacía más de dos siglos (decreto de Teodosio I, año 380). La ineficacia de los políticos romanos obligaba al Papa a asumir funciones temporales (de las que tenía experiencia porque antes de ser monje había sido Prefecto de Roma). Pero nada indica que si bien es cierto que en un escrito *confundió* la pecadora arrepentida con María Magdalena, haya dado a esto la trascendencia de una “*gran operación*”.

Consta, por otra parte, que el gran pontífice en sus predicaciones y en sus escritos es un fiel testigo de la *tradición* de los Santos Padres. Nunca se podría pensar que a un hombre como él se le ocurriera “*unificar el Credo*” y mucho menos que esto le fuera “un *imperativo político*”. El “credo” es una forma de designar el conjunto de *verdades de fe* en las que “cree” el cristiano; el nombre proviene de algunas de las formulaciones *resumidas* de esas verdades que se proclama en las celebraciones litúrgicas solemnes y que comienza (en latín) por la palabra “*credo*” (creo). No resulta claro qué se debe entender por “unificar el credo” y menos aun por qué lo haría San Gregorio por un “im-

perativo político”. No existe referencia histórica alguna al respecto.

Pero la autora tiene una explicación. “Las corrientes *feministas* leen este hecho en clave de *género*. Para ellas lo que se trató fue de *consolidar* una Iglesia signada por una *mentalidad masculina* en la que no había espacio para *voces femeninas*. La figura de *María Magdalena* resultaba conflictiva: entonces se la convirtió en *prostituta*”. Esta razón de las “feministas” parece muy endeble. Una Iglesia “signada por una mentalidad masculina” ¿se iba a consolidar *rebajando* a una santa venerada a la categoría de *prostituta*?, ¿se callarían así las “voces femeninas”? y ¿cuáles son esas voces temidas pero sin el menor rastro en la historia?

Para la autora del trabajo comentado, el “*Código Da Vinci*” es “*pura ficción*”. Sin embargo cita a la profesora *Katherine Ludwig Jansen*, colaboradora en la obra “*Los secretos del Código*” que acepta como real la supuesta actitud de San Gregorio Magno pero aclara: “Sería un grueso error de interpretación histórica verlo como una conspiración o un acto malicioso de parte de Gregorio Magno. Lo que ocurría es que necesitaba crear alguna fuente de *certeza y estabilidad*”. Cabe observar que es inimaginable que un pontífice calificado por sus coetáneos de “grande” y al que de hecho se le confirieron poderes civiles, haya querido dar “certeza y estabilidad” a la Iglesia rebajando a una figura secundaria del Evangelio de santa a prostituta convertida.

Prosigue la autora citando a la historiadora argentina *Diana Rocco Tedesco* que también entra en el tema: “La propuesta de los *primeros cristianos*, que era *innovadora* en cuanto al lugar de la mujer, se adaptó muy tempranamente al patrón social hegemónico. Es decir, al *patriarcado*. Eso mismo fue lo que permitió a la nueva Iglesia *sobrevivir y perdurar*”. Esta vez también habría que observar un equívoco: los primeros cristianos eran todos de origen judío y precisamente en el pueblo judío era donde la mujer era mejor tratada, como antes dijimos. De modo que aunque la consideración de la mujer por parte del cristianismo, fuera “una

innovación” para casi todos los pueblos antiguos, no lo fue para los primeros cristianos.

Otro equívoco es el referente al *patriarcado*. El término es usado en la *Biblia* para designar a los jefes de las grandes familias del pueblo judío: el padre de familia gobierna el clan formado por su esposa, sus hijos e hijas, sobrinos, nietos, cuñados, nueras, huéspedes, servidores. Es el tipo de estructura familiar primitivo. Se conservó con lógicas variantes, en casi todos los pueblos de la antigüedad. En la primitiva *Iglesia* la cabeza de un grupo de cristianos era uno de los *Apóstoles* o un sucesor suyo. Pero pronto, al crecer el número de fieles, transmitieron los poderes sacerdotales a “*ancianos*” (“presbíteros”) siguiendo el modo de denominar a los consejeros de los sacerdotes judíos. Estos sacerdotes de segundo orden se distinguían de los que dirigían una iglesia particular (una ciudad) y también de los *diáconos*, ayudantes tanto de los primeros, que comenzaron a llamarse *obispos*, como de los presbíteros.

Al seguir creciendo el cristianismo se hizo preciso, para mantener la unidad querida por Cristo, que un obispo de una determinada región fuera reconocido como superior a los demás obispos. Y se adoptó el título de “*patriarca*”, que fue consagrado por el concilio de Nicea, el primero que se realizó al salir la Iglesia de la clandestinidad. La adopción del título no significa sino una analogía con la estructura familiar que entroniza a un *varón*, el padre de familia, dejando a las mujeres en situación secundaria. En la Iglesia se trata de una estructura *jerárquica* más similar a la militar que a la familiar pero distinta de ambas.

Queda claro que la función de la mujer propugnada por el cristianismo *no fue*, para los primeros cristianos, una *innovación* sino una versión renovada de lo que practicaban los judíos, pueblo del que procedían. También queda claro la adopción de una estructura eclesiástica jerárquica encabezada en grandes regiones por un obispo con el título de “*patriarca*”. Pero lo que no queda en claro es cómo la adopción de un patrón social que disminuía a

la mujer habría permitido a la Iglesia “*sobrevivir y perdurar*”. Notemos que “*sobrevivir*” indica que un viviente superó momentos en los que estuvo a punto de perecer y sigue viviendo cuando otros han perecido en las mismas o parecidas circunstancias.

¿Puede aplicarse esto a la Iglesia? La adopción de una jerarquía en la que algunos jefes regionales son denominados “*patriarcas*”, se oficializó, como dijimos, en el *Concilio de Nicea* en el año 325. El cristianismo salía felizmente de la era de las persecuciones y contaba con el auxilio y la protección del Emperador *Constantino*. Aun en las peores épocas de enfrentamiento con los gobernantes paganos, aun a costa de la muerte de millones de mártires, el cristianismo siguió expandiéndose hasta tener fieles en el mismo palacio imperial. Nunca estuvo a punto de perecer para “*sobrevivir*” gracias a una artimaña mahista.

Casi *tres siglos* más tarde de la época constantiniana, el Papa *San Gregorio Magno* unió tres mujeres en una misma celebración litúrgica: la innominada *pecadora arrepentida*, *María Magdalena*, y *María de Betania*, como si fuesen la misma persona. Esto lo habría hecho no por una equivocación sino para “*consolidar*” a una Iglesia “*signada por una mentalidad masculina*”. Esa mentalidad ¿estaría en peligro? ¿Habría en esa época alguna reacción feminista? No hay documento alguno que pueda evaluar esa fantasiosa suposición.

Un último tema ocupa a la autora del trabajo que comentamos: ¿Existió un *vínculo sentimental* entre Jesús y María Magdalena? La cuestión ha sido muy tratada en obras de *ficción*. Cita al laureado novelista portugués *José Saramago* (ateo marxista) “*El Evangelio de Jesucristo*” que ha declarado que es una obra de imaginación. También la novela del griego *Niko Kazantzakis* titulada “*La última tentación*” del demonio a Jesús en la cruz. Y sobre todo el difundido “*Código de Da Vinci*” de *Dan Brown* que llega a imaginar una relación *conyugal* y con posible descendencia.

Estas obras *carecen* de todo apoyo en los Evangelios canónicos. En un escrito *gnóstico* del siglo IV se encuentra una frase

que ha atraído la atención de cuantos han tratado de agregar episodios curiosos o alarmantes a la vida de Jesús. Y que tal vez haya dado pie a las fantasías de estos novelistas. Está en el “*Evangelio de Felipe*”: “El Salvador amaba a María Magdalena más que a todos sus discípulos y acostumbraba *besarla en la boca*”. ¿Se podría juzgar éste párrafo según nuestras actuales pautas culturales? La teóloga holandesa *Esther de Boer* interpreta el texto: “No se debe entender este *besar* en el sentido sexual, sino en el *espiritual*”. A lo que la autora del artículo que comentamos “Se trata, nada menos, de la distancia que va de la pecadora a la discípula respetada y elegida. Tan abismal como el misterio que desde hacer *tres milenios* rodea a la enigmática mujer oriunda de Magdala”.

No ha quedado rastro alguno de este misterioso enigma, si es que existió. De hecho apareció en escritores *recientes*, no hace *tres milenios*. ¿Podríamos hacer una última observación? Cuando se escribe sobre hechos reales o imaginados inscriptos en el tiempo se debe conocer al menos la duración de los años. Santa María Magdalena actuó alrededor del *año 30* de nuestra era. Es decir que aun no se ha cumplido un milenio. Se cumplirá alrededor del 2030. Dos milenios, el año 3030. Y el tercero, en el 4030. Falta bastante.

El segundo artículo reitera consideraciones del primero, añadiendo la intervención de *San Gregorio Magno*, aclarada antes.

La discípula

Otro artículo de la misma publicación es debido a *Luis Heriberto Rivas*. Lo titula “*La discípula*”. La razón de de esta designación es que: “entre los discípulos del Señor había hombres y mujeres. Una *novedad* porque los maestros *no admitían discípu-*

las. María Magdalena era una *discípula* de Jesús”. Esta observación de Rivas *no es correcta*. Un autor del *siglo* I, contemporáneo, por lo tanto, de los Apóstoles, *Flavio Josefo*, respetado historiador judío, fariseo, sin duda alguna mejor informado que el autor del artículo, informa que seguían a los rabinos *mujeres* que los ayudaban con sus bienes o con sus cuidados (*Antigüedades Judaicas*, XVII, 11).

También *San Pablo* reclama su derecho a ser alimentado por los fieles y “llevar en nuestras peregrinaciones *una mujer hermana, igual* que los demás Apóstoles y a los hermanos del Señor y a Cefas” (I Corintios, 9, 4). Es lo que aparece en el Evangelio de *San Lucas* referente al Señor y a los Apóstoles, junto a los cuales menciona a los “hermanos del Señor” (*Lucas*, 8, 2-3). Aunque se trata de un detalle secundario, algunos intérpretes, aun recientes (como *J. Leal*) afirman que las “*mujeres*” aludidas serían las *esposas* de los discípulos (incluidos Apóstoles y parientes de Jesús). Pero, aparte de que sería increíble que siguieran a sus maridos y los mantuviesen con sus *propios bienes* sino que el texto citado explícitamente dice que eran mujeres que *habían sido curadas* por el Señor y menciona a María Magdalena, a Juana la mujer de Cusa, el administrador de Herodes, a Susana y otras “que les servían *con sus bienes*”.

Volviendo al autor del artículo, señala que “varios *evangelios apócrifos* la presentaron (a la Magdalena) como poseedora de *mensajes* que Jesús no había dado a los Apóstoles”. Tampoco esto es exacto. Los evangelios apócrifos apenas mencionan a María Magdalena. Como excepción, hay un *fragmento copto* del *siglo* V de un original griego probablemente del *siglo* II de sólo 30 líneas que podría dar pie a la interpretación. “Dice *Andrés*: Hermanos, ¿qué os parece de lo dicho? Porque yo, por mi parte, no creo que haya hablado esto el Salvador, pues parecía no estar de acuerdo con su pensamiento. *Pedro* dice: ¿Pero es que, preguntado el Señor sobre estas cuestiones, iba a hablar a una mujer ocultamente y en secreto para que todos la escucháramos? ¿Acaso iba a que-

rer presentarla como más digna que nosotros? (Fragmento de un posible “Evangelio de María Magdalena”, mencionado por los literatos que “redescubrieron” a Magdalena).

Es claro el sentido de estas frases: *niegan* que Jesús haya dado a María Magdalena alguna enseñanza que no había dado a los Apóstoles. Todo lo contrario de lo que tal vez se habría creído deducir de un texto apócrifo. A continuación, el autor del artículo señala el *error histórico* de confundir a *María Magdalena* con *María de Betania*, la hermana de Lázaro que derramó perfume sobre los pies de Jesús como en otra oportunidad lo hizo la *pecadora anónima* con la que a su vez se la confundió, haciendo de tres mujeres una sola. Ni hay indicios en los Evangelios de lazos afectivos o conyugales entre Jesús y la Magdalena.

Una última observación, no sobre el artículo sino sobre el título, “La discípula”. Los cuatro evangelios canónicos mencionan a María Magdalena, casi siempre en forma muy breve, salvo cuando aparece en los últimos momentos de la vida del Señor (al pie de la cruz, ante el sepulcro, en la primera aparición del Resucitado). Pero *nunca* la ubican entre los discípulos del Señor. ¿Por qué? Veamos, ante todo, qué significa la palabra “discípulo” sobre todo en su uso bíblico.

“*Discípulo*” una relación de *dependencia doctrinal* de un maestro. Se entiende en dos sentidos: en forma *estricta* cuando esa dependencia se traduce en exponer o difundir las enseñanzas del maestro. En forma *amplia*, señala a los que conforman sus vidas a una determinada doctrina magisterial.

En la Biblia el término se emplea, en las versiones tradicionales (basadas en la traducción latina; las más recientes vierten directamente el texto hebreo y griego) en los dos sentidos indicados. Pero ha *prevalecido* el primero (como se ve en el envío de los 72 discípulos y al considerar a los doce Apóstoles como “discípulos” por excelencia) como sucede también en el uso común que entiende que el “discípulo” no sólo admira a un maestro sino que se *apropia* de sus enseñanzas, las asimila y *difunde*, distin-

guiéndose así del simple oyente o del curioso. Pero nada indica que María Magdalena, sin duda una santa, haya realizado una actividad doctrinal.

Los apócrifos

Después de la resurrección y de la ascensión del Señor, el cristianismo fue extendiéndose rápidamente no sólo en el Oriente originario sino también en Occidente. Los *nuevos* cristianos que habían recibido por medio de la predicación apostólica tanto las enseñanzas como los hechos de la vida de Jesús, ansiaban ampliar esos conocimientos que alimentaban su fe. El correr de los años hizo preciosos los *recuerdos* de quienes habían conocido personalmente al Redentor, lo habían visto, escuchado y hasta tratado en distintas oportunidades y que comenzaban a desaparecer. Por ello, quienes se consideraban capaces de hacerlo, consiguieron *por escrito* esos recuerdos.

San Lucas comienza su evangelio explicando: “Porque *muchos* han intentado *escribir* la historia de lo sucedido entre nosotros según nos lo han transmitido los que desde el principio fueron *testigos oculares* y maestros de la palabra, he decidido, después de *informarme* exactamente desde los orígenes, *escribir*, yo también, por orden, noble Teófilo, para que conozcas la firmeza de las *enseñanzas* que has recibido” (*Lucas*, 1, 1).

El valioso trabajo de *investigación* de este evangelista (podemos pensar que también los otros actuaron de modo similar, al menos *Marcos* que no formó parte, como Juan y Mateo, del grupo de los doce apóstoles y por ello no sólo fueron testigos privilegiados sino también actores de los hechos que narran) no pudo *satisfacer* la cantidad de preguntas que deseaban más información. Por ello a partir del siglo II se multiplicaron los escritos (con algún raro antecedente de fin del siglo I) que narran episodios ya de la infancia, ya de la vida pública de Jesús.

San Juan concluye su Evangelio diciendo: “Este es el discípulo que da testimonio de esto; que lo ha escrito y sabemos que su testimonio es verdadero. *Muchas otras cosas* hizo Jesús que si se escribiesen una por una, creo que este mundo no podría contener los libros” (*Juan* 21, 24-25). Esas “muchas cosas” es lo que otros han escrito. Unos son relatos piadosos, reflejo tal vez de una tradición oral. Otros muestran la fantasía de sus autores. Y algunos muestran tendencias heréticas, mezclando datos evangélicos con ideas *gnósticas* o *maniqueas*. Estos últimos escritos son los “*apócrifos*”.

“*Apócrifo*” califica “lo supuesto o fingido”; se aplica, en la terminología bíblica, a los escritos que aparecieron, como por ejemplo, como “evangelios” *sin serlo* (hay apócrifos de libros del Antiguo y del Nuevo Testamento). Desde los primeros tiempos del cristianismo se consideraron *auténticos* los Evangelios de *San Juan* y de *San Mateo* que habían sido elegidos por Jesús como apóstoles y lo acompañaron en toda su vida pública y los de *San Lucas*, compañero y ayudante de San Pablo y de *San Marcos* que lo fue de San Pedro.

La mayor parte de los escritos apócrifos se ha perdido. Otros se conservan en frases citadas por autores antiguos. Y de algunos fragmentos no muy extensos. En los dos últimos siglos se han descubierto versiones a lenguas orientales de originales de los primeros siglos. En los trabajos sobre María Magdalena antes comentados se hace referencia a los papiros de *Nag-Hammadi* en los que figura el “*Evangelio de Tomás*” y el “*Evangelio de Felipe*”.

En el año 1946, unos campesinos encontraron, en el poblado de Nag-Hammadi en Egipto, a unos 100 kilómetros al norte de Luxor, unas ánforas conteniendo varias series de papiros muy antiguos. Sabiendo que los anticuarios los pagaban bien, los dividieron y vendieron. A su vez los anticuarios los ofrecieron a investigadores. Gracias a la tenaz labor de éstos se logró reunir toda la llamada “Biblioteca de Hag-Hammadi”. Se conserva en parte

en el *Museo Copto* de El Cairo (códices II-XIII) y en el *Instituto Jung* de Leiden (código I). Los primeros estudios sobre estos escritos fueron publicados en 1948-1949, debidos a *Togo Mina*, director del citado museo egipcio y a los conocidos especialistas *H. Puech* y *Jean Doreenne*. Después se multiplicaron los artículos y obras sobre estos “evangelios”.

La primera edición completa apareció en 1959 (transcripción del texto copto y versión trilingüe) en El Cairo; la primera edición *facsimilar*, en 1974, en Leiden. Se trata de 13 *códices*, cada uno con varias obras; en total 53 tratados. El carácter típicamente *gnóstico* de estos escritos es evidente, aunque sean debidos a distintos amanuenses (y a distintos matices del gnosticismo). Los *códices* son del siglo VI pero los originales serían del siglo II.

En los artículos antes comentados, se citan dos de los titulados “evangelios”: el de *Tomás* y el de *Felipe*. Figuran en la serie (código) II, con los números 2 y 3. Hay que notar que no se trata de una *narración continua*, como la de los Evangelios canónicos, sino de *pasajes* o escenas separadas.

En el llamado “*Evangelio de Tomás*” (114 escenas) *no se menciona* a María Magdalena. En dos pasajes aparece un personaje, *Mariham*, en quien algunos creen ver a la Magdalena. Pero no parece cierta esta atribución. Esta “*Mariham*” le pregunta a Jesús: “¿A qué se parecen *tus discípulos*?” Si fuese “discípula” no tendría sentido esta pregunta (n.21).

El segundo pasaje es típicamente *gnóstico*: “Simón Pedro les dijo: ¡Que se aleje *Mariham* de nosotros! Pues *las mujeres no son dignas de la vida*. Dijo Jesús: Mira, yo me encargaré de *hacerla macho*, de manera también que ella se convierta en un espíritu viviente, idéntico a vosotros los hombres, pues *toda mujer que se haga varón* entrará en el reino de los cielos (n. 114). Obviamente estas palabras (más que herejía parecen una blasfemia) jamás podrían aducirse por las “feministas” como un elogio de la condición femenina y mucho menos si se supone que la pobre *Mariham* sería la Magdalena.

En cambio en el llamado “*Evangelio de Felipe*” en dos pasajes *se menciona* a María Magdalena. El primero dice: “Tres (eran las que) caminaban continuamente con el Señor: su madre, *María*, la *hermana* de ésta y *Magdalena*, a la que se designa como su compañera. María es, en efecto, su hermana, su madre y compañera” (n.32). No es fácil entender esta frase (como muchas otras de este “evangelio” que mezcla personas humanas con seres espirituales, Eones, Potestados, Arcontes, etc.). ¿Qué sentido tiene unificar tres mujeres en una?

El segundo pasaje es el citado antes que narra que Jesús *besaba en la boca* a María Magdalena. Recordemos que la Prof. E. de Boer aclaraba que no se trataba de un “beso sexual” sino “espiritual”. Aunque tampoco es claro que sea un “beso espiritual” en la boca, podemos entenderlo como lo opuesto a un “beso sexual”. Comprendido así, la aclaración es pertinente. De hecho en el clima cultural contemporáneo, el “beso en la boca” tiene una innegable connotación *sexual*; estaba reservado a los *esposos*. Una muestra de ello es que en muchos rituales del matrimonio, al fin de la ceremonia el celebrante dice: “Ahora *pueden besarse* los contrayentes” a los que declara “marido y mujer”.

En el cercano *Oriente*, en la antigüedad, el saludo entre parientes, amigos y allegados era el beso en la boca, costumbre que se ha conservado hasta ahora en varios países, como en *Rusia*. Es famosa la fotografía del beso en la boca que Nikita Kruscheff dio a Fidel Castro en las Naciones Unidas. El santo obispo y mártir, *San Cipriano*, en camino a la muerte, escribe, en el año 258, a sus fieles: “Nada me sería más grato que poder ahora *besar vuestros labios*” (Carta 8,1-2). Al menos en Cartago, provincia romana, se conservaba esta costumbre sin que nadie se escandalizara.

Sin embargo hay un testimonio de *Tertuliano* sobre la actitud de los *maridos paganos* que no veían con buenos ojos que sus esposas cristianas fuesen besadas en la celebración de la Misa, antes de la comunión (*Ad uxorem*, II, 4). El texto es del año 205; tal vez lo mencionado provocara un decreto del severo antipapa

San Hipólito de Roma (arrepentido murió mártir) que prescribe, en el año 215; “Los bautizados deben darse el *ósculo de paz*: los hombres a los hombres y las mujeres a las mujeres; pero *los hombres no deben saludar a las mujeres*” (Tradición Apostólica, D.IX, 39).

A pesar de esta restricción, en muchas regiones se continuó con la práctica antigua. El minucioso investigador de la historia de la liturgia *J. Jungmann* aduce testimonios medievales de que el “beso de paz” era aun un “*osculum oris*”, beso en la boca. Se pueden encontrar ejemplos en las obras de *W. Shakespeare* (como en “*Hamlet*”) ya en la edad moderna. Pero ya en esa época comenzó a extenderse la práctica, iniciada en Inglaterra, de besar un “portapaz” de madera y pasarlo al vecino, conservando sólo en las misas solemnes el beso tradicional.

No es creíble que en la antigüedad todos *excluyesen* en el beso en la boca toda mala intención. Pese a ser una costumbre común, podía tener sin duda formas pasionales o sexuales. Tal vez por ello cuando *San Pablo* exhorta a los cristianos a saludarse con “*un beso*” añade siempre “*santo*”, distinguiéndolo de otros. Así lo hace en cuatro ocasiones: “Saludaos con un beso santo” (Romanos, 16, 16; I Tesalonicenses, 5, 26; Corintios, 16, 20; II Corintios, 1312).

Conclusión

Basten las observaciones anteriores para comprender que nada permite sospechar que Santa María Magdalena fuera “*la discípula*” del Señor, ni que fuese considerada como *una de los Apóstoles*, ni que haya existido un especial *lazo afectivo* con Jesús. Las referencias que en las obras de ficción se hacen de los “evangelios” apócrifos tampoco dan pie a un “redescubrimiento” de la virtuosa hermana de Lázaro y Marta.

Como a lo largo del año 2005 se han repetido en forma pública los errores que en forma típica figuraban en una difundida publicación, ha parecido útil hacer las aclaraciones debidas en honor a la verdad.
